

LA FORMACIÓN DEL DOCENTE Y LA PRÁCTICA REFLEXIVA

*Coord. Centro de Investigación para
la Administración Educativa, CINADE*
San Luis Potosí, México, 2019, 248 págs.

El libro *La formación del docente y la práctica reflexiva*, publicado por el Centro de Investigación para la Administración Educativa (CINADE) de San Luis Potosí, México, ofrece una colección de capítulos que complementan y amplían, de manera importante, los artículos y las investigaciones que ofrece este número 28 de la Revista Panamericana de Pedagogía: «Quehaceres y Saberes del Pedagogo».

Los puntos de partida de la obra son el prólogo de Rebeca Anijovich y Graciela Cappelletti, y la introducción de Lya Sañudo Sierra. Las palabras de las primeras contextualizan atinadamente los siete textos al señalar que «apoyan la idea de la reflexión compartida ante colegas, la interacción dialogada donde emergen las creencias, los saberes, las preguntas y la posibilidad diversa de decisiones fundamentadas». El escrito de la segunda, cumple su función introductoria al anunciar la esencia del tema eje de la obra «una epistemología de la práctica, basada en el análisis de las relaciones entre pensamiento y acción del profesional, y entre esta y los contextos personales e instituciones».

Los textos en su conjunto alientan a los docentes a cuestionar su experiencia y diario quehacer, incitándolos a la introspección para conocer sus prácticas de enseñanza e interpretar sus acciones para decidir

los cambios necesarios de mejora. Así, Ángels Domingo Roget, examina el papel del aprendizaje experiencial y reflexivo en la formación docente, como esencial binomio en la profesionalización del profesorado ya que, como afirma la autora, «la experiencia vivida no garantiza por sí misma que se produzca aprendizaje», si no se acompaña de la reflexión que promueva el autodesarrollo.

Sara E. Galbán, explica el papel de la práctica reflexiva en la formación de pedagogos; analiza concretamente la asignatura de formación docente que, en México, generalmente posee dos finalidades para sus egresados. Una, preparar al futuro profesional en Pedagogía como docente frente a grupo. La otra, en donde el egresado en Pedagogía puede escoger otras salidas y ámbitos laborales distintos a la enseñanza en la escuela. La pregunta clave es entonces, ¿qué pertinencia tiene para estos últimos la enseñanza de la práctica reflexiva? Con base en un estudio de campo, la autora concluye que la figura del practicante reflexivo es indispensable en el ejercicio de cualquier profesión.

En esto último concuerda Gerardo Esteban Centeno Noriega, quien habla de la didáctica reflexiva en el nivel de posgrado. Considera que los objetivos para cualquier posgraduado son asumirse como un profesional preparado, competente, con valores en la aplicación de los saberes teórico metodológicos. Pero enfatiza que dichos objetivos han de alinearse a la práctica reflexiva como indispensable eje propiciador de las habilidades metacognitivas para el análisis de situaciones complejas, la toma de decisiones y la solución de problemas.

Ana María Mata Pérez también se sitúa en el posgrado. Argumenta que el pensamiento reflexivo en los posgrados de educación, es aún una asignatura pendiente. Específicamente se centra en los posgrados profesionalizantes en México, dando cuenta de su devenir para situar los retos que enfrenta el docente del posgrado en educación, para promover en los estudiantes el aprendizaje continuo, reflexivo y permanente desde la propia experiencia profesional.

Martha Vergara Fregoso, aborda a la práctica reflexiva como un camino para la resignificación de la formación del docente de cualquier nivel educativo. Lo anterior constituye un reto y una responsabilidad para las instituciones formadoras de docentes, que han

de estimular en todo programa y experiencia formativa del futuro docente, la práctica reflexiva, el juicio crítico y las estrategias que permitan su implementación.

Desde el contexto de la educación actual como respuesta a un mundo de retos y cambios, Pedro Hernández Sánchez, aborda la importancia de la práctica reflexiva, que además de su correcta aplicación para beneficio de los alumnos y la organización educativa, «trasciende la formación docente, al asumirse como seres imaginativos, creativos y capaces de movilizar procesos de crecimiento humano».

En el último capítulo, Ingrid Eugenia Cerecero Medina describe el conocimiento como el primer paso en la práctica reflexiva mediada. Con referencia al modelo de práctica reflexiva mediada, indica que el comienzo indispensable —una vez identificado el problema a solucionar— es el conocimiento de uno mismo y del otro. La autora, además de ayudar a entender conceptualmente en qué consiste la secuencia, brinda actividades y ejercicios que conducen a la introspección, la descripción y la reflexión.

Estamos, pues, ante una publicación que contiene diferentes aristas del tema, plasmadas en las propuestas de experimentados profesionales, todos ellos referentes en el tema y que forman parte de la Plataforma Internacional de Práctica Reflexiva, un colegiado que cada vez adquiere más fuerza y cuya misión es «poner conocimiento al servicio de quienes se encuentran inmersos en procesos de innovación, renovación o transformación en escenarios profesionales del ámbito educativo». Lo anterior, lo logra este libro al aportar sustento y claves para poner en práctica la reflexión como metodología sistemática y de mejora continua, en lo individual, grupal, institucional y social. Son este conjunto de textos una contribución importante a la excelencia y a la calidad educativa porque, desde una perspectiva innovadora, integran el desarrollo cognitivo, personal y social del profesional de la educación, con el objetivo de perfeccionar su práctica, flexibilizar su pensamiento y, sobre todo, su responsabilidad social. ■

María del Pilar Baptista-Lucio